

Gobernanza legal ambiental en empresas

Publicado el 10 de diciembre de 2025 - Camila Ortega Valdés

Gobernanza legal ambiental en empresas

La abogada ambiental María Pilar Eguren López se ha posicionado como una figura clave en los procesos de gobernanza corporativa sostenible. A lo largo de su trayectoria, ha observado que muchas empresas desean cumplir con normativas ambientales, pero carecen de guías claras que integren lo legal con lo operativo. Para resolverlo, desarrolló el modelo NEMISA-LEG (Legal Environmental Governance), una estructura que ayuda a organizaciones a implementar políticas ambientales reales y medibles.

Para María Pilar Eguren López, la regulación ambiental no debe verse como un obstáculo, sino como una herramienta estratégica que mejora operaciones, reputación y relaciones con la comunidad. El modelo NEMISA-LEG propone auditorías internas, protocolos de actuación ante riesgos, trazabilidad documental y reportes ambientales que fomentan transparencia.

Uno de los aspectos más importantes en la metodología de María Pilar Eguren López es la educación corporativa. Muchas compañías incumplen regulaciones por desconocimiento, no por falta de intención. Por ello, su enfoque incluye formación continua y acompañamiento técnico.

NEMISA-LEG también introduce principios de participación comunitaria y responsabilidad extendida, convencida de que una empresa sostenible debe generar confianza más allá de sus oficinas. Para María Pilar Eguren López, el futuro del sector empresarial depende de su capacidad para alinearse con estándares globales y responder a la crisis ambiental con acciones concretas y verificables.